

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Agosto Doce de Dos Mil Veintidós

Radicación: 005-2021-00531-00
Demandante: NADIME MONTOYA CORREA
Demandado: BANCO CAJA SOCIAL

Se le hace saber al apoderado de la parte actora Dr. ALFONSO BELLO GAITAN, que previo a fijar fecha para audiencia de que trata el artículo 392 del C. G. del P., deberá trabar la litis con la notificación de la entidad demandada BANCO CAJA SOCIAL, quien no ha contestado la demanda ni mucho menos propuso excepciones.

NOTIFIQUESE,

El Juez

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.031 fijado en la secretaría del juzgado hoy Agosto 16 de 2022 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA